Expediente: **1873/24-A4**
Carátula: **JAIMEZ MARIO ALBERTO C/ ELECTRO IND SRL S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **10/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202846948 - JAIMEZ, Mario Alberto-ACTOR
90000000000 - ELECTRO IND SRL, -DEMANDADO
23125987559 - LOPEZ, ORLANDO GUILLERMO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1873/24-A4

H105016242585

JUICIO: JAIMEZ MARIO ALBERTO c/ ELECTRO IND SRL s/ DESPIDO - EXPTE. N° 1873/24-A4 - Juzgado del Trabajo VI nom..

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación efectuada el 08/06/26 por el perito Orlando Guillermo Lopez:

I. Atento a lo peticionado por el perito en concepto de adelanto para gastos de pericia, teniendo en cuenta que no se han detallado los mismos, esta oficina fija dicho adelanto de gastos en la suma de $40.000 sin perjuicio de que el mismo pudiere en su oportunidad acreditar mayores gastos.

II. En consecuencia, ordeno correr vista a la parte actora por el término de DOS DIAS, a fin de que procedan a efectuar el depósito de las sumas indicadas precedentemente. En su mérito, ordeno que a través de Prosecretaría se proceda a la apertura de una cuenta judicial a nombre de esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 y como perteneciente al Juzgado del Trabajo de la VI° Nominación mediante la plataforma "BIE", cuyo comprobante de trámite deberá adjuntarse a la historia del expediente.

III. En su mérito, proceda el perito contador Lopez a denunciar, entidad bancaria, CBU, CUIL/T, tipo y número de cuenta bancaria, a los fines de percibir la suma fijada en concepto de adelanto de gastos de pericia.-GOI 1873/24-A4

Actuación firmada en fecha 09/06/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.